

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 8:30 horas del día 3 de Septiembre de 2024, se reúnen en la Sala de Reuniones, del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a M^a Pilar Gómez Martín, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal y D. Guillermo Ortiz Ortiz, representante del Grupo Municipal PSOE, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusan su asistencia D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación, Turismo y D^a Maria Uriol Martínez, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. Asiste actuando como secretaria D^a Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad, con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para declarar desierto el procedimiento de concesión de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la instalación y explotación de 4 Food Trucks en el "Parque Río y Juego" en Zaragoza durante las Fiestas del Pilar 20243. N^o Expediente: 32534/2024

En primer lugar, se informa que no se ha presentado ninguna oferta en el plazo de licitación, por lo que la Mesa por unanimidad de todos sus miembros, acuerda declarar desierto el procedimiento de concesión de la licencia.

Siendo las 8:55 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa. - CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA

